

Declaración del Primer Encuentro Nacional de Comunidades en Defensa del Territorio y la Madre Naturaleza

Nuestra lucha es por la vida

Nosotras y nosotros, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, indígenas y ladinos, provenientes de las comunidades de Huehuetenango, Jalapa, Izabal, Guatemala, Chimaltenango, Sololá, Petén, Quiché, Quetzaltenango, Jutiapa, Alta Verapaz, Totonicapán, El Progreso, Retalhuleu, Suchitepéquez y San Marcos, nos reunimos en T'zoloj Ya', Guatemala, del 28 al 30 de marzo para compartir nuestras experiencias de lucha y resistencia en defensa de la vida, la dignidad y el territorio. En este encuentro hemos reafirmado que nuestra lucha es compartida por miles de comunidades que nos oponemos a que la Madre Naturaleza y todo lo que la forma, sean vistos como simples mercancías que se pueden vender y comprar por el que tiene más dinero. En Guatemala se están aplicando paquetes de políticas que pretenden privatizar y despojar a las comunidades de sus recursos y riqueza. Para esto se impulsan cambios en la legislación o nuevas leyes en materia de concesiones y derechos laborales que benefician a las empresas privadas.

Hemos comprobado que, al igual que la invasión española y con la introducción del cultivo del café, ahora está en marcha un tercer gran despojo contra nuestras comunidades indígenas y campesinas. La autorización de licencias de exploración y explotación minera y petrolera, la apropiación de las plantas y animales, la sustitución de nuestras semillas por otras producidas por las empresas, la introducción de productos transgénicos; el desvío y robo de los ríos y la contaminación de las fuentes de agua; la construcción de grandes represas, el impulso de los monocultivos para la producción de agrocombustibles y la construcción de grandes megaproyectos son las formas en las que las empresas nacionales y extranjeras están despojándonos de la Madre Naturaleza sin tomar en consideración los derechos de las comunidades que habitamos estos territorios.

La destrucción que hacen las empresas mineras y petroleras a la naturaleza es irreversible, por lo tanto no se trata de incrementar la participación en las regalías como una aparente forma de resolver el problema. Lo que se requiere es que el interés colectivo prevalezca sobre los intereses de unos pocos.

Esta situación nos ha hecho incrementar nuestras luchas, nos hemos organizado y hemos llevado a cabo asambleas, entregado cientos de memoriales, iniciado innumerables procesos legales, diálogos, protestas y consultas comunitarias. Sin embargo, en la mayoría de casos nuestras demandas no han sido escuchadas ni respondidas y nuestras decisiones no han sido respetadas. Lo que ha hecho el Estado de Guatemala ha sido criminalizar la legítima lucha por nuestros derechos colectivos y, en la mayoría de acciones de resistencia, ha respondido con represión, desalojos y órdenes de captura. En Guatemala la aplicación de ley está al servicio de los ricos ya sean estos nacionales o extranjeros. Ni las políticas, ni las leyes, ni las acciones de los órganos del Estado benefician al pueblo; por lo tanto, tenemos el legítimo derecho a la Resistencia; ya que con nuestras acciones defendemos la vida, la dignidad, la Madre Naturaleza y una sociedad más humana.

El gobierno y los medios de comunicación que defienden los intereses del sector privado, de las transnacionales y de los organismos financieros internacionales nos llaman terroristas. Nada más alejado de la realidad. el pueblo no es terrorista. Nos movilizamos porque estamos alcanzando mayores grados de conciencia y de organización para defender nuestros derechos.

Terrorismo es cuando el Estado permite el saqueo y destrucción de los recursos naturales, la contaminación de los ríos, mares y lagos, el impulso de monocultivos, la extinción de especies de flora y fauna, el irrespeto a la dignidad humana; cuando utiliza sus aparatos represivos para

perseguir al pueblo y permite asesinar y arrasarse comunidades. Terrorista es el Estado cuando no garantiza a todos sus habitantes el goce de la salud, la educación, el trabajo digno, la vivienda y un ambiente sano.

Por lo anteriormente expuesto, acordamos:

- a) Fortalecer y promover la organización y la formación política en nuestras comunidades, municipios y regiones lingüísticas.
- b) Fortalecer y crear redes de comunicación entre comunidades.
- c) Fortalecer el conocimiento de nuestros derechos individuales y colectivos en los que se basan nuestra lucha y hacer uso de las movilizaciones, autodefensa, leyes e instrumentos políticos, para hacerlos valer.
- d) Crear conciencia sobre la importancia de no ceder a las ofertas de comprar la tierra en nuestras comunidades. Esto no solamente ha permitido que los terratenientes tengan más tierra, sino también la llegada de empresas extractivas.
- e) Construir mecanismos de coordinación para la solidaridad con los compañeros y compañeras que han sufrido la represión del Estado por defender el territorio y, expresar nuestra solidaridad a los compañeros y compañeras que están siendo perseguidos en San Juan Sacatepéquez, Livingston y San Marcos.
- f) Impulsar que las autoridades municipales emitan acuerdos y resoluciones para prohibir la venta de terrenos a personas desconocidas o ajenas a las comunidades.
- g) Oponernos al cultivo y comercialización de semillas y productos transgénicos. Continuar desarrollando las prácticas agrícolas heredadas de nuestros antepasados y que nos han permitido preservar la biodiversidad y luchar por la defensa de nuestras semillas criollas y nativas.
- h) Reforzar nuestro trabajo de acceso a información y análisis para conocer de mejor manera cuáles son los planes de aquellos que pretenden saquear nuestros recursos y divulgar cuales nuestros planteamientos. Por ello, un derecho fundamental es la utilización de las ondas radioeléctricas por medio de las radios comunitarias para fortalecer nuestra identidad, cultura y derechos como Pueblos Indígenas. Por ello también lucharemos para garantizar el derecho a funcionar de nuestras radios comunitarias, que han venido brindando un apoyo a nuestras luchas desde su creación.
- i) Desarrollar alianzas amplias con organizaciones y comunidades que también comparten nuestra lucha.
- j) Continuar con la defensa de las decisiones expresadas en las consultas comunitarias en defensa del territorio, como una estrategia para transformar el Estado desde la raíz, por uno que respete nuestros derechos históricos.
- k) Promover la movilización social para hacer que se respeten las decisiones de las consultas comunitarias.
- l) Promover, en todos los niveles, la elección de autoridades comprometidas con la defensa del territorio y la Madre Naturaleza; fortalecer las alcaldías indígenas y autoridades tradicionales, que garanticen el resguardo del patrimonio cultural y natural de nuestros Pueblos

- m) Tener reuniones de seguimiento y convocar a un Segundo Encuentro Nacional de Comunidades en Defensa del territorio y la Madre Naturaleza, de acuerdo a la coyuntura y al desarrollo de nuestra lucha.
- n) Difundir ampliamente en las comunidades los resultados y acuerdos de este encuentro.
- o) Continuar en nuestra lucha solidarizándonos con otros pueblos en América Latina que están desarrollando acciones importantes en contra del capitalismo depredador.

A mayor represión, mayor organización

Agua, vida y maíz, defendamos al país

T'zoloj Ya', Sololá, Guatemala, 30 de marzo de 2008

Miembros de las siguientes organizaciones:

CNOC	Convergencia Nacional Maya Wakib' Kej Asociación Campesina, El	REDSSAG
AGAAI	Estor	CCDA
ACDIP-CNOC Petén	Comunidad Xinka de Jutiapa	CONDEG
CONAVIGUA	CONIC	CUC
Mamá Maquin	MOJOMAYAS	Oxlajuj Kej
UNICAN	Consejo de Comunidades	Guías espirituales
Cahabón, A. V.	Mayas Iq'B'alam "COCOM"	
Asamblea Departamental de Huehuetenango en Defensa de los Recursos Naturales Renovables y no Renovables	Red Huista	Directiva consulta comunitaria, Huehuetenango
Comité en Contra de la Minería de Metales	Coordinadora Maya Mam Huehueteca	CONDE
ASDITAJ	AESDES	
AMADEC	ASEDE	CODISRA
	COCODES	ASMIDIM
ASOMAMD	Comisión de Metodología Foro Social Américas Guatemala	
Asociación Maya Uk'u'x B'e	ASCUDIMAYA	APAS
APAADINE	CONAMPYX	COCODE de San Juan Cotzal
ASOPRODE	COCODES DE JALAPA	OMET
CEIBA	CAFCA	El Observador
Fundación Guillermo Toriello	IMAP	La Voz de Nahualá
Médicos Descalzos	SERJUS	Veterinarios Sin Fronteras

